

Expediente: 11262/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ RENDACE CARLO MICHELE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27309201812 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - RENDACE , CARLO MICHELE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11262/24



H108022614631

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ RENDACE CARLO MICHELE s/ APREMIOS.-
EXPTE. 11262/24 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, 07 de marzo de 2025.

1. Agregar y tener presente el Expte. Administrativo acompañado por la parte actora.
2. Según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar el expediente judicial a despacho para el dictado de sentencia. Notificar Digitalmente. RMC JUEZ ADOLFO IRIARTE YANICELLI P/T

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.